



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL, PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCIÓN EN RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA ESCUELA Y EL TIEMPO LIBRE)
Nombre de la asignatura	IGLESIA, SACRAMENTOS Y MORAL: DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA ESCOLAR
Código	2024
Curso	CUARTO QUINTO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	3.0
Estimación del volumen de trabajo	75.0 75.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre 1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

CARRASCOSA RICO, JUAN FRANCISCO

Docente: **GRUPO ÚNICO, PCEO INFANTIL+PRIMARIA**

Coordinación de los grupos: **GRUPO ÚNICO, PCEO INFANTIL+PRIMARIA**

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

RELIGIÓN CATÓLICA

Departamento

RELIGIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónicajcarrico@um.es Tutoría electrónica: No**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Jueves	10:30-14:00	868887739, Facultad de Educación B1.0.046 (DESPACHO RELIGIÓN, JUAN CARLOS GARCÍA Y JUAN CARRASCOSA)

Observaciones:Avisar previamente mediante correo dirigido a la dirección: jcarrico@um.es**GARCIA CASAS, PEDRO**

Docente: GRUPO ÚNICO

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR CONTRATADO TEMPORAL

Área

OTRAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Departamento

RELIGIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónicapedro.garciac@um.es Tutoría electrónica: Sí**Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
A	Lunes	11:00-13:00	868887104, Facultad de Educación B1.0.046 (DESPACHO RELIGIÓN, JUAN CARLOS GARCÍA Y JUAN CARRASCOSA)

Observaciones:Concertar cita previamente por email: pedro.garciac@um.es

2. Presentación

Esta asignatura está integrada en la formación destinada a la obtención de la **Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA)**, título que habilita a los Maestros de **Educación Primaria y/o Educación Infantil** para ejercer la docencia en el **Área de Religión Católica** en dichas etapas educativas.

La misma pretende contribuir a la capacitación profesional de los futuros maestros de enseñanza religiosa, fundamentando la importancia y universalidad del hecho religioso en las diferentes culturas y promoviendo el acceso directo a las fuentes bíblicas, doctrinales y documentales de la tradición y los contenidos esenciales del mensaje cristiano, favoreciendo el diálogo y la interacción entre dicha tradición religiosa y los elementos relacionados del entorno cultural actual. Ello se llevará a cabo teniendo en cuenta las concreciones que fijan el **Programa de "Teología católica y su pedagogía" para la obtención de la DECLARACIÓN ECLESIASTICA DE COMPETENCIA ACADÉMICA (DECA) en Educación Infantil y Primaria** (septiembre 2022)

y el *Currículo de la enseñanza de la Religión Católica para Educación Infantil/ Primaria*, promulgado en el marco de la Ley de Educación actualmente vigente (junio 2022).

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Sería muy conveniente que el alumno hubiera realizado previamente las **tres asignaturas** ,denominadas respectivamente "**Persona, Religión Católica, Cultura y Valores**", "**Mensaje Cristiano**" e "**Iglesia, Sacramentos y Moral Católica**", de **6 ECTS** cada una, que se hallan integradas en el **Certificado de Formación en "Religión católica y su Didáctica"**-enmarcado en las **Actividades de Formación Permanente** que oferta la Universidad de Murcia- y que constituyen los tres primeros peldaños de la formación necesaria para la obtención de la **Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA)**-título que habilita a los Maestros de **Educación Infantil y/o Educación Primaria** para impartir la asignatura de Religión y Moral Católica (conocida genéricamente como **ERE, "Enseñanza Religiosa Escolar"**) en dichas etapas educativas-.

Asimismo, sería conveniente -de hecho imprescindible de cara a realizar los **24 ECTS** requeridos para la obtención de la DECA- completar esta asignatura, de **3 ECTS**, cursando simultánea o posteriormente, si no se ha llevado a cabo con anterioridad, la otra **optativa de Religión** integrada en el Plan de Estudios del Grado de Maestro, denominada "**Religión Católica, Cultura y Valores**", también de **3 ECTS**.

No obstante, aun sin estudiar previamente las asignaturas o/ya la optativa citadas, puede cursarse esta materia.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar o, en caso de precisarlo, a través del sistema alternativo de comunicación acorde con sus necesidades.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG4: Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional, actuando según el código deontológico de la Educación Infantil.
- CG5: Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG7: Conocer e incorporar acciones innovadoras a la práctica de la Educación Infantil
- CG8: Fundamentos teórico-prácticos: conocimiento científico y didáctico de las materias escolares, de la diversidad individual y cultural de los alumnos, de la compleja interacción entre procesos y contextos de aprendizaje y de las implicaciones para la escuela de los principios y estructuras de los sistemas educativos. (Fundamentos teórico-prácticos: conocimiento científico y didáctico de las materias escolares y psicopedagógico de los sistemas educativos.)
- CG9: Inmersión en la escuela: funcionamiento y organización de los centros escolares, planificación del centro y aula, y delimitación de competencias educativas de la escuela.
- CG10: Coordinación: trabajo en equipo y colaborativo, entre profesores y con agentes sociales, para el ejercicio de las funciones docentes.
- CG11: Habilidades interpersonales: relaciones entre profesores, alumnos y familias basadas en valores democráticos de inclusión social y del respeto a los derechos humanos, como principios básicos de la convivencia escolar.
- CG12: Gestión del conocimiento: búsqueda, selección y análisis de información relevante sobre problemas educativos, sociales y medioambientales, elaboración de conocimientos argumentados y producción de textos estructurados orales y escritos
- CG13: Autoformación: investigación e innovación educativa como estrategia de autoformación de profesores y para mejorar la escuela
- CG14: Ética profesional: análisis de las relaciones entre teoría, política y práctica educativa para reflexionar y tomar postura sobre los factores que determinan la realidad educativa
- CE1: Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CE2: Promover y facilitar los aprendizajes en la infancia desde una perspectiva globalizadora que integre las dimensiones sociales, cognitiva, afectiva y psicomotriz.
- CE4: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos desde el diálogo. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CE6: Conocer la evolución del lenguaje en la infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución.
- CE7: Aprender estrategias para fomentar en un clima lúdico e inclusivo la comprensión, expresión e interacción de los niños en diferentes lenguajes (científico, lingüístico-literario y lógico-matemático).
- MD05: Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CM2 Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.
- CM4 Explorar y admirar diferentes entornos naturales, sociales, culturales y artísticos disfrutando de sus manifestaciones más significativas y descubriendo sus valores cristianos, para desarrollar creatividad, sensibilidad estética y sentido de pertenencia.
- CM5 Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.
- CM6 Conocer y apreciar la figura de Jesús de Nazaret y de la comunidad eclesial, a través de relatos bíblicos y manifestaciones religiosas del entorno, para reconocer lo específico de la tradición cristiana en un contexto social de pluralidad religiosa.

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: La Iglesia, nuevo pueblo de Dios.

- 1.1 La Iglesia, sacramento universal de salvación.
- 1.2 Misterio, comunión y misión.
- 1.3 Aplicaciones a la ERE.

Tema 2: Los sacramentos y el culto de la Iglesia.

- 2.1 El año litúrgico y las fiestas cristianas.
- 2.2 Sacramentos de iniciación, curación y al servicio de la comunidad.
- 2.3 Aplicaciones a la ERE.

Tema 3: La moral evangélica, fundamento del comportamiento cristiano.

- 3.1 El proyecto de vida cristiana: seguimiento de Cristo.
- 3.2 Grandes temas morales: criterios y alcance.
- 3.3 Aplicaciones a la ERE.

Tema 4: Escatología.

- 4.1 La vida y la muerte: esperanza cristiana.
- 4.2 El Reino de Dios: el cielo nuevo y la tierra nueva.
- 4.3 Aplicaciones a la ERE.

Tema 5: Psicopedagogía religiosa.

5.1 La evolución religiosa y moral del niño de 0 a 6 y de 6 a 12 años.

5.2 Aplicaciones a la ERE.

Tema 6: Aprender a enseñar en el Área de Religión.

6.1 Pedagogía religiosa y ERE.

6.2 Fundamentos de la Enseñanza Religiosa: jurídicos, sociológicos, culturales, escolares y eclesiales.

6.3 Unidades Formativas y Proyectos en ERE.

6.4 El profesorado de religión: identidad, misión y formación.

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Práctica I: Comentario de textos sobre Fundamentos de la ERE.

Lectura y reflexión crítica acerca de diversas posturas -favorables o contrarias- a la presencia de la ERE en el currículo escolar de EI / EP.

Relacionado con:

- Tema 5: Psicopedagogía religiosa.
- Tema 6: Aprender a enseñar en el Área de Religión.

■ Práctica 2: Práctica II: Elaboración de una Unidad Didáctica para ERE en EP.

[Se insistirá sobre todo en la justificación pedagógica de los diversos elementos incorporados a la Unidad y en la integración de los mismos con los elementos fundamentales del currículo de ERE (saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas) y de las competencias clave y el perfil de salida propio de EP.]

Relacionado con:

- Tema 1: La Iglesia, nuevo pueblo de Dios.
- Tema 2: Los sacramentos y el culto de la Iglesia.
- Tema 3: La moral evangélica, fundamento del comportamiento cristiano.
- Tema 4: Escatología.
- Tema 5: Psicopedagogía religiosa.
- Tema 6: Aprender a enseñar en el Área de Religión.

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica	M.D 1.1 Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección (se incluye 1 h. de presentación de la asignatura).	20.0	100.0

AF2: Tutoría académica	MD 3.1 Tutorías en grupo. MD 3.2 Tutorías individualizadas. <i>[La duración establecida corresponde a un mínimo previsto, pero admite grados de variabilidad en la práctica.]</i>	5.0	100.0
AF3: Actividades prácticas en aula convencional	MD 1.2 Actividades de clase práctica en el aula (relacionadas con la presentación / explicación de las prácticas incluidas en el apartado "PRÁCTICAS").	20.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo del estudiante	<i>[Individual y grupal, correspondiente a la asimilación teórica de la materia y a las actividades prácticas planteadas]</i>	30.0	0.0
Totales		75,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-infantil/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>1. Justifica razonadamente la identidad escolar y confesional de la ERE (DIÁLOGO FE-CULTURA), teniendo en cuenta su fundamentación jurídica nacional e internacional, la demanda social de la clase de religión y la relevancia cultural del hecho religioso.</p> <p>2. Conoce las razones escolares y eclesiales que justifican la peculiar presencia de la enseñanza religiosa escolar en el sistema educativo, y particularmente en la escuela pública.</p> <p><i>[Análisis y comentario de textos sobre los fundamentos de ERE en el sistema educativo]</i></p>	40.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	Establece una secuencia de enseñanza / aprendizaje adecuada para EP / EI, en continuidad con el Currículo de ERE en vigor y con el contexto socio-cultural y religioso.	40.0

SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros...	<i>Se valorará la participación activa en los grupos de trabajo, la capacidad de trabajo en equipo, la destreza para la realización de síntesis constructivas, la originalidad y creatividad de las aportaciones individuales.</i>	20.0
-----	--	--	------

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/educacion-infantil/2025-26#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

1. RA1 Utilizar adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico en el ámbito de la teología y la doctrina cristiana.
2. RA2 Expresarse con claridad y corrección ortográfica y gramatical.
3. RA3 Manejar de forma técnica las herramientas telemáticas.
4. RA4 Mostrar habilidades de acceso y gestión de la información.
5. RA5 Crear y producir información en línea, utilizando así las TIC como herramientas de expresión y comunicación.
6. RA6 Conocer y aplicar los principios deontológicos del ejercicio profesional del maestro.
7. RA7 Reconocer la trascendencia de los aspectos éticos en la práctica docente.
8. RA8 Respetar la diversidad cultural y religiosa de las religiones orientales y de las religiones monoteístas de notable arraigo evitando discriminaciones.
9. RA9 Aceptar la igualdad de género.
10. RA10 Aceptar las diferencias individuales y sociorreligiosas como parte integrante de la riqueza de nuestra sociedad y nuestras aulas.
11. RA11 Mostrar un pensamiento crítico y una capacidad para definir y resolver problemas antropológicos, existenciales y morales relativos al hecho religioso y cristiano.
12. RA12 Mostrar curiosidad científica y ser creativo.
13. RA13 Gestionar la información (incluye selección, tratamiento, interpretación, evaluación y transferencia de la información).
14. RA14 Analizar y sintetizar.
15. RA21 Comprender y utilizar el lengua técnico y teológico.
16. RA22 Identificar las exigencias morales de la persona a la luz del mensaje.
17. RA23 Establecer la conexión entre la creencia cristiana y su vivencia en la comunidad eclesial.
18. RA24 Captar y comprender el significado profundo de los signos sacramentales.
19. RA25 Situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
20. RA26 Adoptar el talante, el carisma, la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa.
21. RA27 Conocer la psicología evolutiva infantil de 6 a 12 años, especialmente en cuanto a la capacidad de trascendencia.

22. RA28 Aplicación el currículo de Religión en el nivel de Educación Primaria.
23. RA29 Utilizar los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos de educación primaria.

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [CATECISMO de la Iglesia Católica. Nueva edición conforme al original latino\(1999\). Bilbao, Asociación de editores del catecismo.](#)
- [CATECISMO de la Iglesia Católica. Compendio \(2005\), Bilbao, Asociación de editores del catecismo](#)
- [CATECISMO joven de la Iglesia Católica \(youcat español\) \(2010\). Madrid, Encuentro.](#)
- [COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, "Currículo del Área de Religión y Moral Católica"\(2022\).](#)
- [COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, "El profesor de religión católica. Identidad y misión" \(1998\), Madrid, EDICE.](#)
- [COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS \(1999\), Orientaciones pastorales sobre la Enseñanza Religiosa Escolar. Junio 1979, Madrid, EDICE.](#)
- [SAGRADA BIBLIA, versión oficial de la Conferencia Episcopal Española \(2011\). Madrid, BAC.](#)

Bibliografía complementaria

- [CABRERO UGARTE, A., "Aprender a enseñar religión. Didáctica de la religión en Educación Infantil y Educación Primaria. Grado de Magisterio" \(2011\). Madrid, Palabra.](#)
- [COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS, "Currículo del Área de Religión y Moral Católica"\(2015\).](#)
- [CONGREGACIÓN PARA EL CLERO, "Directorio General para la catequesis"\(1997\).](#)
- [ESTEBAN GARCÉS, C., "La ERE en la LOMLOE", 4 vols. \(2023\). Madrid, PPC.](#)
- [FERNÁNDEZ GARCÍA, A. \(2008\), Actividades de religión para Infantil y Primaria, Madrid, PPC.](#)
- [GARCÍA DOMENE, J. C. \(2006\), Enseñanza religiosa escolar. Fundamentos y Didáctica, Murcia, Espigas. Incluye CD ROM.](#)
- [GÓMEZ SIERRA, M. E. \(2011\), Didáctica de la religión. Tesoro escondido en la escuela, Madrid, PCC, educar práctico.](#)
- [LACUEY, J., "Recursos para la clase de religión" \(2009\). Madrid, PPC.](#)
- [SECRETARIADO DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA \(2001\), Plan de Formación Sistemática Complementaria, Educar desde el Evangelio, Madrid, EDICE 2001.](#)
- [SECRETARIADO DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA \(2002\), Plan de Formación Sistemática Complementaria, Raíces cristianas de la cultura, Madrid, EDICE 2002.](#)
- [SECRETARIADO DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA \(2003\), Plan de Formación Sistemática Complementaria, Id y Enseñad. Didáctica específica de la enseñanza religiosa escolar, Madrid, EDICE 2003.](#)
- [SECRETARIADO DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA \(2009\), Modesto Romero Cid \(ed.\), "Respuestas de la fe a la cultura": Materiales para la formación permanente de los Profesores de Religión Católica. Madrid, EDICE.](#)
- [SECRETARIADO DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA \(2010\), Pedro Luis Vives Pérez \(ed.\), "Jesucristo, vida del hombre": Materiales para la formación permanente de los Profesores de Religión Católica.Madrid, EDICE.](#)

- [SECRETARIADO DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA \(2011\), Manuel Sánchez Monge \(ed.\), "Cristo vive en la Iglesia": Materiales para la formación permanente de los Profesores de Religión Católica. Madrid, EDICE.](#)

12. Observaciones

Esta asignatura no se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA se adaptará a la posible presencia de alumnos con NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, tales como deficiencias auditivas, visuales etc., a través del refuerzo para estos casos de la oferta de tutorías personalizada, la selección de los discentes con los que conformar los grupos destinados a las actividades prácticas, la adaptación de los recursos empleados tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas y la inclusión de las características más destacadas de dichas necesidades educativas como factores relevantes a la hora de la evaluación continuada y final.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".